

6546

Trans. Añoranzas Cía. Anónima

TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Dirección: J. Joaquín de Olmedo 2-24 y Rocafuerte
CUENCA - ECUADOR

Telf. 82-76 59

4911 /
UB

Cuenca, 29 de diciembre del 2004

Señor Doctor
EDGAR COELLO GARCIA,
Intendente de Compañías de Cuenca.
Su despacho.

Señor Intendente:

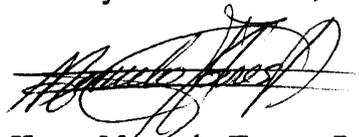
Comunico a usted mediante contrato privado, que el Sr. Lojano Arpi Manuel Lizardo con cédula de ciudadanía N° 010172227-0, accionista de TRANSAÑORANZAS COMPAÑÍA ANÓNIMA, transfirió a favor del Sr. Ortiz Lazo Diego Fernando, con cédula de ciudadanía N° 010255002-7, treinta acciones de la indicada compañía, numeradas de la 291 a la 320, cuyo valor es de UN dólar cada una, por lo que su suma total es de TREINTA DOLARES, por lo tanto EL Sr. Lojano Arpi Manuel deja de pertenecer a esta Compañía.

Tanto el vendedor como el comprador son ecuatorianos, mayores de edad y capaces ante la ley.

La transferencia ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, a mi cargo y responsabilidad.

Se dignará disponer que la citada transferencia sea registrada en el expediente de TRANSAÑORANZAS, COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Muy Atentamente,



Hugo Marcelo Torres P.
GERENTE DE TRANSAÑORANZAS, COMPAÑÍA ANONIMA

